

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono :

Fecha Envio OC. : 10-07-2025 15:13:48

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-221-TD25

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 3704-39-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 10-07-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Global	Compra de pasaje Aéreo par Compra de pasaje Aéreo para Jefe Técnico de Prodesal Para asistir a cuenta Pública INDAP	Compra de pasaje Aéreo par Compra de pasaje Aéreo para Jefe Técnico de Prodesal Para asistir a cuenta Pública INDAP	241.226,00	0,00	0,00	241.226
				Orden de Compra Si sólo existe un proveedor del bien o servicio. (Monto igual o inferior a 1.000 utm.)	<b>Neto</b> \$ 241.226 <b>Dcto.</b> \$ 0 <b>Cargos</b> \$ 0 <b>Subtotal</b> \$ 241.226 <b>Exento</b> \$ 0 <b>Total</b> \$ 241.226			

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1909 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 1909

### Observaciones:

Compra de pasaje Aéreo para Jefe Técnico de Prodesal Para asistir a cuenta Pública INDAP

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-31-PC25 / 215.22.08.007)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>